



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



FUERO 2011
1977-2011

PLAN DE
IGUALDAD



AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

PLAZA REAL, NÚM. 1 - C. P. 14.120 - FUENTE PALMERA (CÓRDOBA) TLF. 957.637003 - FAX. 957.638515

Nº Registro Entidad Local: 01140305 / CIF: P1403000-A/ Web: www.fuentepalmera.es

coEXPTE GEX N°1209/2026

DECRETO

Visto el acuerdo adoptado por el Pleno en la sesión celebrada el día 22 de junio de 2023, relativo a la periodicidad de las sesiones ordinarias del Pleno (punto cuarto del orden del día).

Visto que los asuntos que han de incluirse en el orden del día se han dictaminado por las Comisiones Informativas correspondientes en las sesiones celebradas el día 6 de noviembre de 2025, sin perjuicio de aquellos que requieran de la previa ratificación de su inclusión en el orden del día, para la adopción del acuerdo que proceda.

Visto lo dispuesto en los artículos 21.1.c), r) y 46.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 78.1, 80, 81, 82 y 88 del RD 2568/86, de 28 de noviembre, que aprueba el ROF, **HE RESUELTO:**

Primero: Convocar sesión ordinaria del Pleno, que se celebrará en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, el jueves, día 12 de marzo de 2026, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, o dos días después, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente orden del día:

Primero: Aprobación del borrador de acta número 1/2026 (Expte GEX. 12000/2025).

Segundo: Propuesta de Alcaldía sobre la aprobación del Presupuesto General del Ayuntamiento de Fuente Palmera para el ejercicio 2026 (Expte GEX. 461/2016).

Tercero: Propuesta de Alcaldía-Presidencia sobre aprobación del Acuerdo Convenio Marco del Comité de Empresa (Expte GEX.2168/2026).

Cuarto: Propuesta de Alcaldía-Presidencia relativa a la aprobación del Reglamento Regulator del Complemento de Productividad (Expte GEX.2167/2026).

Quinto: Propuesta de Alcaldía-Presidencia relativa a la Aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Fuente Palmera (RPT) (Expte GEX.1898/2025).

Sexto: Propuesta presentada por la Alcaldía-Presidencia sobre la aprobación inicial de la modificación de la "Ordenanza Fiscal del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras" (Expte GEX. 4684/2025).

Séptimo: Propuesta conjunta presentada por los Grupos Municipales de la Corporación relativa a la adhesión al manifiesto "Día Internacional de las Mujeres 8 de Marzo de 2026. Igualdad real de oportunidades y derechos" (Expte GEX. 1210/2026).

Código seguro de verificación (CSV):

B233 0B2D 1402 3F3B 98FF

.Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.fuentepalmera.es/sede

Firmado por SECRETARIO VALVERDE DE DIEGO FERNANDO el 09-03-2026

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 09-03-2026



B2330B2D14023F3B98FF

Num. Resolución:

2026/0000582

Insertado el:

09-03-2026



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



FUERO 2011
1801

PLAN DE
IGUALDAD



AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

PLAZA REAL, NÚM. 1 - C. P. 14.120 - FUENTE PALMERA (CÓRDOBA) TLF. 957.637003 - FAX. 957.638515

Nº Registro Entidad Local: 01140305 / CIF: P1403000-A/ Web: www.fuentepalmera.es

Octavo: Propuesta de Alcaldía sobre solicitud de procedimiento de revisión de oficio presentada por D. Fernando Pistón Carrillo y D. José Manuel, D. Fernando, D. Adolfo y D. Rafael Pistón Lorite (Expte GEX. 350/2017).

Noveno: Propuesta presentada por la Alcaldía-Presidencia, sobre aprobación inicial de la modificación de la "Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa por utilización de edificios, locales e instalaciones del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Expte GEX.2208 /2025).

Décimo: Propuesta presentada por la Alcaldía-Presidencia, sobre aprobación inicial de la modificación de la "Ordenanza Municipal Reguladora de la Autorización del uso de edificios, locales e instalaciones municipales del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Expte GEX. 2206/2025).

Undécimo: Propuesta presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida relativa al inicio del estudio para la construcción de una ciudad deportiva en La Colonia de Fuente Palmera (Expte GEX. 1187/2026).

Duodécimo: Propuesta de la Alcaldía-Presidencia relativa a la financiación para reparar los graves daños causados por los temporales en la Colonia de Fuente Palmera (Expte GEX. 1192/2026).

Decimotercero: Propuesta de la Alcaldía-Presidencia relativa a la incorporación de criterios de valoración sobre la dispersión territorial, número de habitantes en los mismos y sobrecoste estructural efectivo y permanente en la prestación de servicios en los sistemas de financiación y transferencias en las Administraciones Públicas (Expte GEX. 1951/2026).

Decimocuarto: Propuesta de Alcaldía-Presidencia relativa a la solicitud de adhesión al Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba (Expte GEX.250/2026).

Decimoquinto: Propuesta de Alcaldía-Presidencia sobre aprobación provisional modificación del PGOU-Adaptación parcial de las normas subsidiarias de Fuente Palmera a la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía del Sector Urbanizable Ordenado SUO-02 "Industria Santa Magdalena", promovido por D. José Luis Hidalgo Rubio (Expte GEX.3910/2020).

Decimosexto: Propuesta presentada por la Alcaldía en relación al segundo Reconocimiento Extrajudicial de Crédito 2026 (Expte GEX. 2046/2026).

Decimoséptimo: Dar cuenta del Decreto nº2026/00000547 en el que se desestima el recurso de reposición presentado por la Entidad Local Autónoma de Ochavillo del Río en relación al Decreto nº2026/0000326 (Expte GEX. 12409/2025).

Código seguro de verificación (CSV):

B233 0B2D 1402 3F3B 98FF



B2330B2D14023F3B98FF

.Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.fuentepalmera.es/sede

Firmado por SECRETARIO VALVERDE DE DIEGO FERNANDO el 09-03-2026

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 09-03-2026

Num. Resolución:

2026/0000582

Insertado el:

09-03-2026



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



FUERO 2021
1807-2021

PLAN DE
IGUALDAD



AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

PLAZA REAL, NÚM. 1 - C. P. 14.120 - FUENTE PALMERA (CÓRDOBA) TLF. 957.637003 - FAX.
957.638515

Nº Registro Entidad Local: 01140305 / CIF: P1403000-A/ Web: www.fuentepalmera.es

Decimoctavo: Toma de conocimiento de la renuncia a tomar posesión como Concejales de este Ayuntamiento de D. Domingo Jesús Arribas Moro y Dña. Casandra Orejuela Lorite (Expte GEX. 441/2026).

Decimonoveno: Dar cuenta del Informe Resumen Anual de los Resultados de Control Interno del ejercicio 2025 (Expte GEX.2336/2026).

Vigésimo: Dación de cuentas de los Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia desde la última sesión ordinaria celebrada por el Pleno.

Vigésimo primero: Ruegos y Preguntas.

Segundo: Notificar la presente Resolución a los/as Srs./as. Concejales, haciéndoles saber que la documentación y el expediente del/los asunto/s incluido/s en el orden del día se encuentra a su disposición en la Secretaría de la Corporación, al objeto de que puedan examinarlo y, en su caso, obtener copia de los documentos concretos que lo integren (art. 84 del ROF).

Tercero: Publicar el presente Decreto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en lugares de concurrencia pública.

En Fuente Palmera (Córdoba), en la fecha indicada en las firmas electrónicas.

Firmado por El Alcalde-Presidente: Francisco Javier Ruiz Moro.

Firmado por el Secretario: Fernando Valverde de Diego.

Código seguro de verificación (CSV):

B233 0B2D 1402 3F3B 98FF

.Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.fuentepalmera.es/sede

Firmado por SECRETARIO VALVERDE DE DIEGO FERNANDO el 09-03-2026

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 09-03-2026



B2330B2D14023F3B98FF

Num. Resolución:

2026/0000582

Insertado el:

09-03-2026